

---En la ciudad de Córdoba, a cuatro días del mes de mayo de dos mil dieciséis, siendo las 14:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Eduardo Pautassi y Darío Demarchi. Los consejeros estudiantiles, Diego Garcés, María del Mar Ortega, Fernanda Gamba, Constanza López y Rocío Gjurkan; y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre.

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1) Se informa sobre la aceptación del pedido de licencia de la Lic. Ana Trucco Dalmas en el cargo de Secretaria Técnica del Departamento de Antropología a nivel de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, desde el 1<sup>a</sup> de abril y hasta el 31 de octubre de 2016. El consejo toma conocimiento.

---2) Se propone designar una comisión evaluadora para el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Secretaria Técnica, equivalente a un prof. asistente de semi-dedicación para cubrir la licencia de la Lic. Ana Trucco Dalmas. El consejo de Departamento acuerda y designa la siguiente comisión evaluadora: Directora del Departamento Miriam Abate Daga- Coordinadora Académica María Laura Freyre- Prof. Juan Manuel Barri. Suplente: Fabiola Heredia. Veedores: Egresado: Lic. Agustín Liarte y Lic. Aldana Calderón (suplente) -Estudiante: Sofía Vitorelli y Santiago Romero (suplente) Jose Luis Ramello (segundo suplente).

---3) Se informa sobre la aceptación del pedido de la Profesora Cecilia Jiménez Zunino para el reconocimiento de las funciones docentes realizadas en el seminario “La construcción de proyectos de investigación en ciencias sociales” como carga anexa de su cargo de profesora asistente simple interina en la cátedra Teoría Social del Departamento de Antropología. Se toma conocimiento.

---4) Se informa sobre el pedido de licencia con goce de haberes del Profesor Francisco Pazzarelli. El consejo toma conocimiento.

---5) Se informa sobre el pedido de licencia con goce de haberes del Profesor Henrik Lindskoug. El consejo toma conocimiento.

---6) Se informa sobre actividad realizada en el marco del programa PAMEG, destinada al fortalecimiento del ingreso y su certificación: Taller de formación con los docentes y ayudantes alumnos de las materias de primer año coordinado por Dr. Federico Navarro

---

“Enseñanza de la escritura académica en el ingreso a los estudios de Antropología” los días 25 y 26 de abril. Se toma conocimiento.

----7) Se informa sobre la donación de dos libros a la Biblioteca de la Facultad, fruto de la donación de María Rosa Neufeld y Federico Navarro, colegas docentes de la UBA que visitaron el Departamento de Antropología en el marco de actividades organizadas por PAMEG. “Y el Museo era una fiesta...” Documentos para una Historia de la Antropología en Buenos Aires. Manual de escritura para carreras de humanidades. Se toma conocimiento.

----8) Se informa la designación de Andrés Izeta como profesor regular por concurso del Departamento de Antropología. Se toma conocimiento.

----9) Se repasa esquema de tareas futuras a realizar por la comisión concurso:

- Se rectifica la propuesta del tribunal de concurso de dos cargos de Profesor Asistente Simple para la materia “Evolución Humana”. El Consejo propone la designación de los veedores por los egresados Gustavo Martínez y Macarena Ferrer.
- Pedido de información a la comisión concurso acerca del llamado a concurso para 3 cargos de profesor asistente simple en la materia Arqueología Argentina I.
- Propuesta de nuevos llamados a concurso de dos cargos de profesores asistentes en el Área Arqueología.
- Propuesta para el llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular en el área de bioantropología.

----10) Respuesta al correo enviado por el Decano de la Facultad, Dr. Diego Tatián referido al acto de instalación de la placa homenaje en el aula laboratorio. La Directora y la Coordinadora del Departamento informan de los puntos del correo enviado por el Decano y los pasos institucionales a seguir para la instalación de una placa homenaje en espacios de la Facultad de Filosofía y Humanidades. El consejero Garcés explicita los procedimientos realizados en ese sentido desde la primera propuesta presentada al Consejero de Departamento en 19 de marzo de 2015.

Se acuerda solicitar reunión de los miembros del Consejo de Departamento con el Decano de la Facultad en el transcurso de la próxima semana.

----Se trata sobre tablas:

---11) Se informa sobre la renuncia de la Consejera por los estudiantes Lila Napolitano. El consejo toma conocimiento. Asume en su lugar el consejero electo por la lista Asamblea de Estudiantes de Antropología Esteban Díaz.

---12) Se informa otorgamiento de ampliación de las dedicaciones de los cargos de Profesores Adjuntos de los profesores Juan Manuel Barri y Germán Figueroa, en el marco del programa Prohum II. Se toma conocimiento.

----13) El alumno Guillermo Martín Gardenal presenta Trabajo Final de Licenciatura “El árbol y el pescao. Modos de relación e identificación entre humanos y no humanos en el sureste de la ciudad de Santiago del estero, Argentina.” El consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Prof. Francisco Pazzarelli, Dr. Gustavo Martínez y Prof. Carolina Álvarez. Suplente: Prof. José María Bompadre.

---14) Los consejeros de la Agrupación Antropología Colectiva presentan nota apoyando el reclamo docente (se adjunta).

---15) Se recuerda que en el día de mañana 5 de mayo se realizarán las elecciones de consejeros y conciliarios Docentes de la FFyH, y que el prof. Sebastián Muñoz está propuesto como consejero suplente por la lista cambio universitario.

---16) La alumna Romina Canova presenta pedido de equivalencia de la materia “Geomorfología” cursada en la FCFyN de la UNC, como materia electiva del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología. El consejo aconseja otorgar la equivalencia.

--- Siendo las 16:00 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración

---


---

Al Consejo de Dpto. de Antropología,

En nuestra condición de estudiantes universitarios de la FFyH-UNC, organizados en Antropología Colectiva, Estudiantes al Frente, actual conducción del centro de estudiantes, expresamos nuestro enérgico repudio a las medidas decretadas por el actual gobierno nacional, tales como la anulación de la Ley de Comunicación y Servicios Audiovisuales; los despidos generalizados en numerosas instituciones públicas y privadas con la consecuente eliminación de políticas de inclusión y democratización de derechos al acceso a la cultura, la educación, la salud y la vivienda; la declaración de la Emergencia de Seguridad, pronunciada por la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich; la eliminación de las retenciones a la exportación de productos agropecuarios y la devaluación del peso debido a la liberación del control del tipo de cambio, generando la suba de precios a los servicios públicos básicos y los alimentos; el ajuste y congelamiento presupuestario en las Universidades Nacionales, afectando programas que estuvieron sostenidos a través de las mismas; entre otras.

Por este medio, nos posicionamos ante la respuesta que el mismo gobierno dió al reclamo docente del 40% y el ofrecimiento del 15%, que contrarrestaría de algún modo el deterioro del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y que lejos de satisfacer la demanda docente más parece una medida de disciplinamiento a los mismos.

Expresamos así nuestro apoyo y nuestro acompañamiento a los compañeros docentes y no docentes organizados en el gremio ADIUC y la Gremial San Martín y a todos aquellos que sostienen una lucha en defensa de nuestros derechos a una educación digna, inclusiva, plural y democrática.

Consejeros estudiantiles de Antropología Colectiva